



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	61	28/04/2023	LEGISLATIVO

Continúan evaluando Reforma minera no afectará cartera de proyectos, afirma Grupo México

Reuters

El gigante minero Grupo México no considera que su cartera de proyectos se vaya a ver afectada por la reforma de la ley minera que ha propuesto el Gobierno mexicano, dijo el jueves un ejecutivo de alto rango de la compañía.

La Cámara de Diputados aprobó el mes pasado la reforma, propuesta por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que acortaría las concesiones a 30 años desde 50, a la par que endurece los permisos de extracción de agua. La Cámara de Diputados votó a favor de la reforma a la legislación minera, pero moderó el proyecto original del Gobierno, que preveía la rebaja de las concesiones a 15 años desde 50.

"No vemos ningún efecto de la reforma de la ley en nuestra cartera de proyectos", dijo un ejecutivo de la empresa en una conferencia telefónica sobre los resultados del primer trimestre.

Añadió que la ley sigue siendo debatida y que la compañía continúa evaluando las posibles implicaciones.

Grupo México, una minera que también tiene un negocio de transporte de carga ferroviaria en México, Estados Unidos, Perú y España, reportó la víspera un aumento de sus ganancias en el primer trimestre impulsadas por su división de transporte. Los cambios propuestos para la ley minera podrían costarle al país unos 9,000 millones de dólares en inversiones perdidas en los próximos años, según la Camimex.